

GUÍA DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

Introducción

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión, se anexa el documento llamado Guía de Servicios de inversión, proporcionados por David Palomares Palomino, en adelante, “EL ASESOR”, con el objetivo de explicarte de una manera clara y fácil de entender los diferentes servicios que puedes solicitar.

Clasificación de clientes

Por regulación, se entenderá por defecto que, los clientes no serán considerados clientes institucionales ni sofisticados.

Un cliente institucional es aquel que conforme a las leyes federales tenga dicho carácter o sea una Entidad financiera, como bancos, casas de bolsa, fondos de inversión, emisoras, AFORES, aseguradoras, quienes cuentan con una alta capacidad de inversión y amplios conocimientos del mercado.

Un cliente sofisticado es aquel declara expresamente tener la capacidad para determinar que las inversiones que va a realizar sean acordes a sus objetivos de inversión y además cuenta con experiencia y conocimientos en materia financiera que le permiten comprender los riesgos de cada una de las alternativas de inversión. Además, ha mantenido durante el último año, un promedio de 3'000,000 (tres millones de unidades de inversión - UDI's) en una o más instituciones financieras o que haya obtenido en cada uno de los últimos dos años, ingresos brutos de al menos 1'000,000 (un millón de unidades de inversión - UDI's).

Perfil de clientes

De acuerdo con el puntaje resultante que arrojen las respuestas de la entrevista previa, las cuales evalúan entre otros, la experiencia, conocimientos, horizonte y objetivos de inversión, nivel de tolerancia al riesgo etc., se establecerán tres perfiles distintos para los clientes. El puntaje mínimo será de 0 y el máximo será de 20 puntos. Dentro de este rango, los perfiles serán:

0 a 6 – Conservador

7 a 13 – Moderado

14 a 20 – Dinámico

Significado de cada uno de los perfiles:

Conservador

Este perfil por lo general es adecuado para personas que: tienen más de 50 años, que no cuentan con una fuente de ingresos regular (rentas, pensiones, negocio), ni ocupación (amas de casa, estudiantes, adultos mayores sin pensión) y que por lo general es su único ahorro. También en este perfil por lo general están personas que no tienen un objetivo claro para invertir, y que por lo tanto podrían necesitar sus ahorros en su totalidad en cualquier momento. Para este perfil, esta inversión representa más de la mitad de su patrimonio líquido total, no cuentan con otras cuentas bancarias ni fondos líquidos, no tienen fondo de emergencias, no planean hacer incrementos a su inversión, y por el otro lado planean hacer retiros con regularidad, u ocasionalmente. Este perfil por lo general no tiene experiencia ni estudios específicos en el mercado bursátil, no tiene conocimientos básicos en economía, como inflación, tipo de cambio etc. Tampoco cuentan con experiencia invirtiendo en instrumentos de inversión. Su objetivo de rendimiento ronda el 5% anual.

Moderado

Este perfil por lo general es adecuado para personas con menos de 50 años, que sí cuentan con una fuente de ingresos regular, ya sea por su trabajo, o por sus negocios o inversiones. Para este perfil, por lo general no es su único ahorro, cuentan con cierto capital para hacer frente a emergencias, lo que les permite realizar depósitos adicionales a su inversión y no realizar retiros por alguna emergencia. Por lo general, este perfil tiene un objetivo claro de inversión, y aunque no tenga conocimientos o experiencia específica de haber invertido en el mercado de valores, entiende al menos los conceptos básicos de inflación y tipo de cambio. Su objetivo de rendimiento ronda el 10% anual.

Dinámico

Este perfil por lo general es adecuado para personas con menos de 50 años, que sí cuentan con una fuente de ingresos regular, ya sea por su trabajo, o por sus negocios o inversiones. Para este perfil, por lo general no es su único ahorro, cuentan con cierto capital para hacer frente a emergencias, además de otras inversiones en otras casas de bolsa o instituciones financieras, lo que les permite realizar depósitos adicionales a su inversión y no realizar retiros por alguna emergencia. Por lo general, este perfil tiene un objetivo claro de inversión, tiene conocimientos y experiencia específica de haber invertido en el mercado de valores, conoce bien los conceptos básicos de inflación y tipo de cambio. Su objetivo de rendimiento ronda el 15% anual o más.

Perfil de productos financieros

De la misma forma, los productos financieros se clasificarán de acuerdo con su nivel de riesgo, volatilidad, liquidez, riesgos legales, tecnológicos etc. Estos serán clasificados en:

- Conservadores: CETES, Bonos M, BONDES, BPA's, BPAG's, BPAT's Papeles comerciales, pagarés bancarios, certificados bursátiles, bonos corporativos etc. Inversión en SOFIPO's, Fondos de inversión de Renta Fija de corto plazo, etc.
- Moderados: Fondos de inversión de Renta Variable, Acciones, ETF's sobre índices, FIBRAS (REIT's) etc, Bienes raíces o fondos que inviertan en ellos, Crowdfunding inmobiliario, Commodities, Notas estructuradas, etc.
- Dinámicos: ETF's apalancados, Futuros, Opciones, y otros derivados, Criptoactivos, Arte y Joyas, Fondos de capital privado etc.

Algunos de estos productos o servicios no serán ofrecidos ni administrados por el asesor, pero serán tomados en cuenta en caso de que dispongas de ellos, a efectos de no duplicar estrategias de inversión con las que ya cuentas, y de proponer una adecuada diversificación de tu patrimonio. Para este propósito, en la entrevista previa, se recaba la información de cuál es el porcentaje aproximado de los tus activos líquidos, en bienes raíces, y qué porcentaje representa esta inversión (bursátil) en el total de tu patrimonio.

Diversificación de las carteras de inversión

La diversificación es el proceso que se realiza para reducir la exposición al riesgo, al colocar los recursos inversiones con distintas características. Frecuentemente, al combinar distintos tipos de inversiones, que por lo general no están correlacionadas unas con otras (si unas bajan de precio, las otras no necesariamente lo hacen). Sin embargo, el riesgo también existe cuando se eligen inversiones que no protegen el patrimonio de la inflación o del tipo de cambio, por lo que una inversión "sin riesgo" aparente, podría tener un rendimiento por debajo de la inflación, o verse afectada por el tipo de cambio en el largo plazo. Por la misma razón, el asesor creará portafolios modelo, los cuales permitirán al asesor gestionar de una forma más sencilla las carteras de inversión de los clientes que tengan el mismo perfil.

Portafolios modelo

A efectos de mantener una adecuada diversificación, el asesor ha creado tres distintos portafolios de inversión, los cuales podrán invertir en los mismos activos, pero en una proporción distinta, misma que permita a cada cliente tener una exposición a los distintos activos, pero disminuyendo la volatilidad y el riesgo en su portafolio, de acuerdo con los límites señalados en el punto siguiente. Los portafolios serán Conservador, Moderado y Dinámico.

Límites máximos de inversión

El asesor podrá invertir hasta en los porcentajes indicados en la tabla siguiente, de acuerdo con el perfil del cliente resultante, el cual corresponde también a los portafolios modelo.

Clase de activo	Dinámico	Moderado	Conservador
Conservadores	100%	100%	100%
Moderados	100%	50%	15%
Dinámicos	20%	10%	5%

En ocasiones, el aumento en los precios de los activos podrá ocasionar que las carteras excedan en un día determinado los porcentajes indicados. En este caso, el asesor deberá rebalancear las carteras, para que estas mantengan una asignación que no supere en más del 10% del máximo permitido de los límites indicados en la tabla precedente. Si el cliente tiene ya una cuenta de intermediación con activos que exceden dichos límites, y que desea que el asesor gestione, el asesor rebalanceará la cuenta progresivamente para no afectar al cliente si se encontrara en una minusvalía importante, en este caso no aplicarían estos límites, hasta que la estrategia pueda estar alineada con los portafolios modelo.

Servicios de inversión

El asesor no proporcionará los servicios no asesorados de comercialización ni de ejecución de operaciones. Los únicos servicios de inversión que el asesor proveerá serán servicios asesorados, los cuales son:

- **Asesoría en Inversiones:** consiste en proporcionarte recomendaciones personalizadas de inversión, de manera escrita, sobre los activos que se adapten a tu perfil, pero tú serás quien realice las operaciones.
- **Gestión de Inversiones:** consiste en que, a través de un mandato, le otorgas al asesor la facultad de tomar decisiones de inversión a tu nombre y por tu cuenta, sin necesidad de solicitarte una autorización para cada movimiento.

Comisiones

Para el servicio de Asesoría de inversiones, la comisión es del 2% anual IVA incluido, cobrado proporcionalmente de forma mensual, más USD 50 por mes IVA incluido, sobre el saldo promedio diario que mantengas en tu cuenta. Dicha comisión será calculada por la computadora del intermediario, y cobrada de forma automática los primeros días del mes posterior al calculado, y será tomada directamente del saldo en efectivo de tu cuenta de intermediación por parte del intermediario.

Para el servicio de Gestión de inversiones, de acuerdo con el monto invertido y el(los) Portafolio(s) elegido(s) , se establecen las siguientes comisiones:

	Menos de USD 99,999.99	De USD 100,000 a USD 500,000	Más de USD 500,000
Conservador	1.00%	0.75%	0.50%
Moderado	1.50%	1.25%	0.75%
Dinámico	2.00%	1.50%	1.00%

Dichas comisiones ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y serán cobradas proporcionalmente de forma mensual, sobre el saldo promedio diario que mantengas en tu cuenta. Dichas comisiones serán calculadas por la computadora del intermediario, y cobradas de forma automática los primeros días del mes posterior al calculado, y serán tomadas directamente del saldo en efectivo de tu cuenta de intermediación.

Reclamaciones

En caso de tener alguna reclamación o queja acerca de los servicios de inversión recibidos, favor de comunicarla por escrito al correo info@davidpalomares.com . El asesor solo podrá atender las reclamaciones acerca de los servicios de inversión en las cuentas que estrictamente estén bajo la gestión del asesor o, excluyendo cualquier otra cuenta que puedas estar manejando por ti mismo o por terceros ajenos al asesor, y que no provengan de una recomendación por parte del asesor. Dichas reclamaciones deberán estar firmadas por ti ya sea de forma manuscrita o electrónica y deberán provenir desde el correo electrónico registrado a tu nombre.